

**CUESTIONARIO ESPIRITA RACIONALISTA
PARA LOS JURAMENTADOS
DE LA
ESCUELA MAGNETICO ESPIRITUAL
DE LA
COMUNA UNIVERSAL**

Proclama

El universo solidarizado
El mundo todo comunizado
LA LEY es una. La substancia una
Uno es el principio. Uno es el fin
Todo es Magnetismo Espiritual

PROGRAMA PERPETUO DE ESTUDIOS

La Vida Eterna y Continuada
Estudios Científico Filosófico Metafísicos

EMBLEMA

SIEMPRE MAS ALLA

MAXIMA: Por el fruto conocerás el árbol.
CONSEJO: Busca el consuelo en la verdad.
MANDATOS: Conócete a ti mismo. Ama a tu hermano.
AXIOMA: En él estaba la vida y la vida es la luz de los hombres.

**CUESTIONARIO ESPIRITA RACIONALISTA
PARA LOS JURAMENTADOS
DE LA
ESCUELA MAGNETICO ESPIRITUAL
DE LA
COMUNA UNIVERSAL**

Para los niños Juramentados y Presentados a la Escuela.

PREMISA

Como fue expuesto en el No. 59 de la “**La Balanza**”, donde se imprimió este “Cuestionario” se nos manifiesta que “viene a llenar una necesidad muy sentida” por el abandono de los padres en ofrecer a sus hijos lecturas de la Escuela y aun en muchos casos, no saben los niños que fueron presentados, ni saben, quiénes son sus Guías ni lo que significa el ser Juramentado y presentado a la Escuela del “Espiritismo Luz y Verdad”, lo que desgraciadamente es verdad, siguiendo estos Juramentados un camino contrario al que vinieron a seguir y que les había de indicar la Escuela a la que vienen encomendados y, no la conocen por la culpa de sus propios padres, dándose muchos casos del que, esos que “juraron al Padre al serles concedida la reencarnación defender y sostener la Escuela y la Comuna de Amor y Ley que implanta para vivir en ella la fraternidad”, ofenden y van contra la Escuela, prevaricando, por culpa de sus progenitores, que en vez de ayudarlos y salvarlos, son sus torcedores, obligándolos a un prevaricato, que es peor que ser sus verdugos, como hombres.

A salvar esos niños, a evitar ese crimen filicida, viene este CUESTIONARIO, propuesto y deseado por todos los adherentes conscientes, y hemos reunido de entre muchos anteproyectos, lo más esencial y necesario, para que grabándose en la mente del niño, al ser hombre le recuerde que tiene deberes jurados al Padre y débitos de Amor a todos los hombres sus hermanos. Como este es el pensamiento de los buenos adherentes, el Maestro aceptó y recopiló esos 88 puntos y RECOMIENDA A LOS DIRECTORES Y COMISIONES velen por los niños presentados haciendo que los aprendan y a su tiempo, los llamen al cumplimiento de sus juramentos. Pero dejemos, que les hablen los proyectistas; dicen así:

A LOS PADRES

Si amáis a vuestros hijos juramentados, no perdáis la oportunidad de enseñarles hasta aprender de memoria, después de

meditarlos y explicárselos, estos 88 puntos preliminares, que borren todo lo que a nosotros nos enseñaron de errores dogmatizados e irracionales.

Con estos puntos, enseñáis a vuestros hijos a ser libres y los pones en el camino de la fraternidad, principio de la sabiduría pues, “el que ama más, sabe más”, ha dicho nuestro Maestro, muy a la inversa de lo que a nosotros nos ha sucedido, que nos plagaron de errores que mucho nos cuesta deshacernos de esas ataduras de la conciencia y que nos han servido, solamente para vivir equivocados, sin conocer el amor y la justicia.

¡Padres!... Cuanto más os acerquéis a la verdad, más viviréis la vida plena de goces del alma y satisfacciones materiales, sociales y espirituales, con lo que nos distinguiremos como Espiritistas Racionalistas, sello de los hombres progresados.

¡NIÑOS JURAMENTADOS! SALUD Y FRATERNIDAD

Vinisteis a la sombra de la “Escuela Magnético Espiritual de la Comuna Universal”, cuyo fin escueto y claro es, FRATERNIZAR LA FAMILIA TERRENAL SOLIDARIZADA YA CON LOS MUNDOS DE LUZ DEL UNIVERSO: lo que habéis prometido al venir a esta existencia por lo que sois juramentados.

Y para no equivocar vuestro camino, grabar en vuestras mentes estos puntos preliminares de la sabiduría que nuestra Escuela os ofrece. Con ellos podéis razonadamente triunfar de los detractores de la fraternidad prejuiciados de dogmas religiosos y de supremacías, por lo que, os invitamos, nosotros adherentes convictos de nuestra Escuela, a que estudiéis a fondo los libros de nuestro Maestro, que es lo que compone y es la Escuela, que está comprobado que es lo que Jesús nos anuncia cuando ha dicho: “Estad siempre alertas y preparados con las luces encendidas, porque vendrá el Juez de vivos y muertos y se presentará como ladrón de sorpresa y seréis acusados en justicia”.

Esas luces son estas doctrinas y la Justicia hecha queda.

Encended pues, vuestras luces, contestando estas preguntas que os servirán de escudo contra los dardos de los enemigos y de escafandra contra todos los tentáculos de los falsos dioses, de todas las religiones.

EL ESPIRITISMO NO ES RELIGION: destruye todos los errores y abre camino a las ciencias para llegar a la sabiduría.

Lo que confirma y hace suyo el Maestro Director.

JOAQUIN TRINCADO

- 1.- PREGUNTA. ¿Cómo se llama nuestra Escuela?
RESPUESTA. Escuela Magnético Espiritual de la Comuna Universal.
- 2.- P. ¿Quién es su fundador?
R. El Maestro Joaquín Trincado Matheo.
- 3.- P. ¿Cómo se prueba que sea el Maestro de la Escuela?
R. Con sus libros y axiomas que han llevado a todo el mundo, con los que se han fundado muchas Cátedras y Colonias Comunales.
- 4.- P. ¿Cómo se diferencia de nosotros?
R. El ha sentido que “la ley es una y la substancia una”, entonces como hombre, no se diferencia de los demás, como Maestro, le debemos amor y respeto.
- 5.- P. ¿Qué fines persigue nuestra Escuela?
R. La implantación de la fraternidad universal en la Comuna de Amor y Ley.
- 6.- P. ¿Qué se entiende por “La Comuna”?
R. La Comuna es la fraternización de toda la humanidad, cual si fuere una sola familia.
- 7.- P.- ¿Qué beneficios inmediatos recibirá la humanidad con el establecimiento de la Comuna de Amor y Ley?
R. Innumerables son sus beneficios en todo lo que se refiere al bienestar, pero el mayor será, la abolición total de todas las guerras, vergüenza de la humanidad.
- 8.- P.- ¿Qué nombre reciben los que acatan nuestras doctrinas?
R. Llámense Espiritistas Racionalistas.
- 9.- P.- ¿Por qué se llaman Espiritistas Racionalistas?
R.- Porque practican el “Espiritismo Luz y Verdad” que es Filosofía y como Filosofía significa y es Razonar, son Racionalistas.
- 10.- P.- ¿El Espiritismo es religión?
R.- El Espiritismo siendo filosofía, es razón, y porque es razón, el Espiritismo, no es religión.
- 11.- P.- ¿Por qué el Espiritismo no puede ser religión?
R. Porque el Espiritismo no puede amalgamarse con nada que sea falacia (engaño, fraude y mentira).
- 12.- P.- ¿Cuántas clases de Espiritismo hay?
R. Uno solo, que nuestra Escuela, para distinguirlo de las amalgamas, lo llamó “Espiritismo Luz y Verdad”
- 13.- P.- ¿Cómo se llaman pues, esos centros que practican espiritismo y religión?
R. Llámese esos centros y sus cultores, espiritualistas.
- 14.- P.- ¿Es de algún provecho su estudio para la humanidad?
R. Desde que es una amalgama de religión y ciencia que no pueden unirse, al contrario, reciben el daño de la duda y estancamiento, perjudicial para ellos.

- 15.- P. ¿Con qué fines los sostienen y los apoyan tácitamente las religiones?
R. No lo confiesan, pero se comprende que sus fines son inculcar todos los errores de que ellas son poseedoras y apartar a los hombres del estudio del verdadero Espiritismo, que es la solidaridad universal.
- 16.- P. Y sin entrar en ellos ¿podéis conocer esos centros y hombres espiritualistas?
R. Basta que os hablen de santos, caridad, curaciones, agorerías y adivinanzas, para estar seguro de que lo que allí se practica, será todo menos espiritismo.
- 17.- P. ¿Los espiritistas, creen en dioses religiosos?
R. No, no creemos en ningún dios religioso; pero creemos en el Padre Creador, que lo consideramos en todas las cosas y los mundos del Universo.
- 18.- P. ¿Cómo se llama nuestro Padre, en el Universo?
R. Llámese, Eloí.
- 19.- P. ¿Cómo se le adora y qué oración le agrada?
R. Se le adora, AMANDO AL HERMANO, y el trabajo productivo, es la oración que más le satisface.
- 20.- P. ¿El que come y no trabaja, comete algún delito ante nuestro Padre?
R. Ante nuestro Padre es un transgresor de la ley y ante los hombres, es un usurpador del trabajo ajeno, amparado por leyes de supremacía, cuya usurpación la hacen legal injustamente.
- 21.- P. ¿En el Espiritismo hay algún santo o ser, de origen divino?
R. El único santo y divino es, nuestro Padre Eloí.
- 22.- P. ¿Por qué las religiones y en particular la cristiana católica ha hecho tantos santos y santas?
R. Por que como han vivido de la ignorancia, mientras más cantidad de santos hicieran, mayores serían sus ganancias y supremacías, porque habría más fanatismo.
- 23.- P. ¿Sabes de algunos santos católicos que no pueden ser católicos?
R. Muchos, pero entre otros, Moisés, Isaac, Jacob, Abraham, Juan, Jesús, Santiago, todos los apóstoles de Jesús, los profetas y cientos más que vivieron antes y siglos antes de la fundación de la iglesia católica, por lo cual, no pueden ser católicos y aún son hebreos y judíos, pueblo destrozado y perseguido por esa misma religión católica.
- 24.- P. ¿Es racional creer en los milagros de dioses y santos?
R. El milagro es un absurdo que no ha existido, ni existe, ni existir puede, porque quebraría las leyes universales, que no cambian.

25. P. ¿Cómo se explican esas curaciones y esas irradiaciones tenidas por milagros?

R. Todos llevamos en sí un remanente magnético, el que bien desarrollado, produce efectos sorprendentes, pero nunca el milagro, puesto que NO HAY EFECTO SIN CAUSA. El milagro, sería algo fuera de las leyes de la Creación, lo que no cabe en la razón ya que esas leyes son inmutables.

26. P. ¿Qué quiere decir religión?

R. Relegación de derechos.

27. P. ¿Qué es relegación de derechos?

R. Renunciar de algo, o de todo lo que es libertad del hombre.

28. P. ¿Exigen las religiones a sus adeptos que renuncien de algo?

R. Al religioso le está prohibido pensar con su propia cabeza y tiene que creer todo lo que le digan los sacerdotes por absurdo que ello sea, pídeles fe ciega, lo que es relegar el pensamiento.

29. P. ¿El que piensa y razona fuera de lo que la iglesia quiere, qué pena tiene?

R. La excomunión, o sea la condenación al fuego eterno y mientras viven, quedan condenados al desprecio de los demás católicos, de lo que hay ejemplos terribles como en Enrique IV y miles más en la inquisición.

30. P. ¿Los espiritistas relegan en alguien sus derechos?

R. Si son espiritistas, porque son racionalistas, no cometen tal error, por lo tanto, no relegan nada, ni ante nadie, por mandato expreso del Creador.

31. P. ¿Admite nuestra Escuela en su seno al que no sea capaz de razonar por sí mismo?

R. Nuestra Escuela acoge a todos los hombres de buena voluntad, ignorantes y sabios: sus adeptos aprenden del sabio y enseñan al ignorante: por lo tanto, no quiere la Escuela esclavos ni fanáticos, y sí hombres racionalistas.

32. P. ¿Nuestra Escuela es racionalista entonces?

R. Sí, es filosófico-racionalista y puramente fraternista.

33. P. ¿Nuestra Escuela, se diferencia en algo del comunismo rojo marxista?

R. Absolutamente en todo, puesto que perseguimos la implantación de la "Comuna de Amor y Ley" (que quiere decir fraternidad) sin derramamiento de sangre; que además de ser mandato del Padre, estamos convencidos de que, la violencia, engendra violencia, y el Amor da frutos, Amor.

34. P. ¿Así que es mandato del Padre Eloí para sus hijos de la tierra, exclusivamente, la vida de la "Comuna de Amor y Ley"?

R. Su Ley es una sola y omnimoda para todos los mundos y no es mandato exclusivo para la tierra, porque ella alcanza a todos los mundos del infinito universo.

35. P. Entonces ¿hay más mundos que el que habitamos?

R. Todas esas miríadas de puntos luminosos que vemos en el infinito universo, mundos son, y los ya creados, están habitados por hombres como nosotros, de mayor o menor progreso.

36. P. ¿Cuál es la patria del espíritu, entonces?

R. El hombre, espíritu es. Luego nuestra patria es el universo infinito, tanto en estado libre, como encarnado.

37. P. ¿Cuál es y en que se diferencia el estado libre, como encarnado?

R. Lo que hemos dado en llamar muerte, no es más que una transformación por la que el espíritu se libera de su materia y lo hace siempre para su progreso: pero encarnado, es cuando está como nosotros ahora en un cuerpo material: luego LA MUERTE NO EXISTE Y SI LA TRANSFORMACION.

38. P. ¿Sufre mucho el espíritu cuando desencarna?

R. Como el vestido del espíritu es el cuerpo humano, cuando ve que ya no le sirve para cumplir la misión que ha traído a la tierra, o ya la cumplió, se despoja de él sin mirar que sea joven o viejo; por lo tanto no sufre más que lo que su atraso o su progreso lo han ligado a sus consanguíneos y cosas materiales.

39. P. ¿Se aleja de su materia inmediatamente de su desencarnación, el espíritu?

R. Precisamente, éste debe ser un punto que todos debemos tener presente. Cuando el espíritu abandona su materia, todo lo ve y oye, a sus familiares que claman por él, oye los lamentos y quiere tomar posesión de su materia; pero como de antemano ha cortado el cordón fluídico, no pueden deshacer lo hecho y sufre horriblemente al ver y oír a sus familiares, por lo que nuestra Escuela nos pide, que evitemos, en esos casos, en lo posible, las lamentaciones y con esto evitaremos sufrimientos a nuestros familiares en su desencarnación.

40. P. ¿Cuándo la materia sirve bien al espíritu, sufre algo el espíritu?

R. Sí, sufre, como es natural, el natural letargo y antes de abandonarla, le da el beso de paz y las gracias por haberle servido bien y se retira tranquilamente sin escuchar lamentos, con sus guías, a descansar por un tiempo.

41. P. ¿Así es que quedamos en que, nuestra Escuela no apelará jamás a la violencia para conseguir implantar la "Comuna de Amor y Ley"?

R. Siendo como es el Espiritismo Luz y Verdad y por lo tanto, filosófico-racionalista, su arma defensiva es la razón pura, no puede

por eso mismo, usar la violencia y porque tiene y proclama como única ley el AMOR.

42. P. ¿Prohíbe la Escuela a sus adeptos, su defensa en caso de ser ofendidos?

R. No sólo no les prohíbe defenderse, sino que la Ley Divina se le impone a las leyes humanas, en sus códigos, no tienen castigos, para el que al ser atacado se defiende, por lo tanto, todos tenemos derecho a la defensa de nuestra dignidad.

43. P. ¿Dentro de las Cátedras, qué tratamiento debemos darnos?

R. Dentro y fuera de las Cátedras, nuestro tratamiento debe ser el de hermano y en ello nos honramos; pero mejor que llamarnos, debemos demostrar en los hechos, que somos hermanos.

44. P. ¿Dentro de las Cátedras hay categorías o clases?

R. Todos somos iguales, sean ricos o mendigos en lo material y derechos, por los deberes cumplidos, porque en justicia, no podemos tener derechos, si no hemos cumplido deberes.

45. P. ¿Los cargos de dirección dan algún derecho sobre los demás adherentes o simpatizantes?

R. Los cargos son para cumplirlos fielmente; eso, por fuerza da el derecho de respeto, ya que representa una autoridad de maestro, (a lo que todos debemos aspirar porque es progreso) y si no hemos sabido respetar, ¿cómo pretenderemos ser respetados?... De esa falta de respeto se originan las desinteligencias y el que no sabe respetar se acusa de supremático.

46. P. ¿Merece la pena ocupar cargos en los Consejos o administrativos?

R. "El Amor es Sacrificio" y todo aquel hermano que ostenta un cargo, ello indica una misión y vale la pena que seamos dignos de merecerlo y debe sacrificarse por el engrandecimiento de nuestra Escuela, y si así no lo hiciera, denota desconocer nuestras doctrinas y que por hipocresía o amaño, ocupa el cargo, pero no lo honra.

47. P. ¿Qué medidas deben ser tomadas en estos casos?

R. Cualquier miembro del Consejo o adherente que de verdad ame la causa, deberá llamarles la atención fraternalmente y si no se corrigiesen, lo notificará el Consejo, exigiendo fe de obras; pero solo al Maestro Director General corresponde la máxima y definitiva sanción, pues, muchas veces, no vemos que la falta que creemos ver en otro, está solamente en nosotros.

VEAMOS OTRAS PREGUNTAS DE OTRA INDOLE

48. P. ¿Existe la reencarnación y se prueba de algún modo?

R. Sí; porque si esta no existiera, no podría existir el progreso en ninguna de sus ramas. Si una sola existencia fuese la vida, no habría sabios de ninguna clase del saber; pues ya lo dijo Schopenhauer, para que más tarde, Kardec, lo tomara como sentencia: "Vivir, morir y volver a nacer, tal es la vida".

49. P. ¿Puede apreciarse aún a simple vista los progresos y la verdad de la reencarnación?

R. Sí, pues con frecuencia vemos y oímos hablar de niños precoces que en su infancia son grandes artistas sin tener tiempo ni estudios para ello, en lo que queda demostrado que, esos espíritus, al encarnar, ya vienen sabiendo el arte u oficio que desempeñan; no habiéndolo podido aprender en su corta infancia, no podrían manifestarse, si de antes no lo supieran sus espíritus; a lo que suelen llamarlo: "Sabiduría innata".

50. P. ¿En qué artes u oficios son más frecuentes o visibles los casos de reencarnación del espíritu?

R. La música, la pintura y poesía, son los más notados, por cuanto es bien conocido los casos de niños que a los 5 años de edad han dado conciertos de piano, tiempo imposible de aprenderlo.

51. P. ¿Dónde se ha dado algún caso de estos?

R. En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República de Argentina, en el mes de Diciembre de 1933, se llevaron a cabo varios conciertos de piano por una niña de 5 años; pero hay muchos de éstos en todo el mundo y no pocos tomó la religión por milagros.

52. P. ¿Es suficiente eso para creer en la reencarnación?

R. Sí, porque niños vemos con suma frecuencia que pintan, dibujan o recitan poesías que nadie les ha enseñado en su corta edad.

53. P. ¿Por qué las religiones han ocultado tan claras verdades?

R. Precisamente, porque con la vida eterna y continuada, es decir, con la inexistencia de la muerte, se les acaba el infierno y, adiós paraíso de los sacerdotes; porque en realidad, el infierno, es el banco de los ministros religiosos.

54. P. ¿Qué es el purgatorio?

R. Si el infierno es el banco de la religión, el purgatorio es una riquísima mina tan grande como irracional, puesto que de allí sólo se salvarían los ricos, y saldrían (que para eso pagan misas y responsos) y allí quedarían en sufrimiento, los que sus familiares no tuvieran dinero para pagar a los ministros de Dios y banqueros.

55. P. ¿Luego, el infierno y el purgatorio no existen?

R. No: existen sólo en las mentes de los ignorantes y fanáticos; los que sí en realidad existen son, los mundos primitivos, de lo que claro habló Jesús cuando dijo: "La casa de mi Padre tiene muchas moradas": así pues, el espíritu del hombre va a los mundos de sus

afecciones, porque nuestro Padre, corrige, no castiga, él es sólo y todo Amor.

56. P. ¿Ha presentado el hombre, en este mundo algún infierno o gloria, real o verdadera?

R. Pregúntaselo a los millones de padres de familia que ven a sus hijos macilentos de hambre y sin ropa para cubrir sus carnes. ¿Dónde viven? ¿Queréis mayor infierno? ¿La mente humana lo ha forjado mayor? Ese es un infierno real, con todos sus horrores. Y si a ese padre se le enferma un hijo o la esposa y no se le recibe en el hospital como muchas veces ocurre y no tiene dinero para médico y medicinas, ya tiene todo junto, infierno, purgatorio y limbo, del que no saldrá por más que rece y se postre ante todos los fetiches o dioses de los cielos religiosos.

57. P. ¿Qué es el Limbo pues?

R. Como es absolutamente irracional pensar que un niño que desencarna antes del uso de la razón pueda pecar, le han cargado el delito (según ellos) de sus padres, que se olvidaron de bautizarlo y allá lo mandan, donde estará hasta que alguien pague para que lo echen afuera. Por lo que podemos estar ciertos, que no existen ni infierno, ni purgatorio, ni limbo, ni cielo, que todas las religiones explotan.

58. P. ¿Qué es lo que existe en verdad de esas falacias ya viejas?

R. Eso, la falacia: ENGAÑO, FRAUDE Y MENTIRA; pero lo que existe en realidad es la ignorancia sembrada por los sacerdotes de cualquier religión que sea, siendo ello la causa de todo el mal mundial habido en la tierra.

59. P. ¿Jesús es de origen divino?

R. Todos los espíritus, aun los más perversos, somos de origen divino, pero Jesús, es un hombre como nosotros, en diferente grado de progreso, por predicar el amor y la libertad de la humanidad, fue asesinado.

60. P. ¿Quién lo asesinó?

R. Los sacerdotes de la religión, pues Anás y Caifás, pontífices de aquella religión eran y se abrogaron derechos divinos.

61. P. ¿Qué delito cometió Jesús, para merecer tal venganza?

R. Justamente, el mismo que cometemos ahora nosotros, predicar el amor fraternal y la moral por el trabajo productivo que regenera al hombre y le da derecho al consumo.

62. P. ¿Puede haber algún hombre que le molesten estas tres cosas, Amor, fraternidad y trabajo?

R. Sabemos que el amor trae el progreso; la fraternidad trae la dicha de los hombres y la moral o trabajo, trae el bienestar, y como observamos en los que se dicen sacerdotes que no son morales ni tienen amor a nadie, puesto que reniegan del ser hombres al hacer

votos irracionales, (el celibato) que no cumplen, pero se niegan a formar hogar y los molestan todas las cosas que de trabajo productivo les hablan, entendemos por esto que el trabajo, la fraternidad y el amor, les molesta.

63. P. ¿Los sacerdotes, son enemigos del progreso entonces?

R. No solamente del progreso, puesto que vimos perseguir a sus hombres, sino también de la humanidad de la que por el celibato reniegan, pero hay aunque pocas, honrosas excepciones de sacerdotes por naturaleza, no por religión.

64. P. ¿Jesús también nació como nosotros?

R. No se conoce, ni hay otro medio, ni otra Ley más que la natural, crear otra cosa al respecto es absurdo y se le acusa de parcial al Creador, que no sería justo siendo parcial.

65. P. ¿Luego tuvo padre y madre, igual que yo y que tu, Jesús?

R. Exactamente lo mismo, por lo que, eso del espíritu santo, es una burda mentira que nadie que razona puede creer.

66. P. ¿Cómo se llamaban los padres de Jesús?

R. José el Carpintero de Nazareth, patriarca que es igual que decir padre de 12 hijos; y María de Jericó, que con José, fue madre de 7 hijos. Por lo que no fue virgen y si madre y esposa modelo digna de tan grande patriarca.

67. P. ¿Luego, sacan de la Ley natural a María?

R. No solamente la sacaron de la Ley natural, sino que la difaman como adúltera; porque, ¿qué sería una mujer casada que tuviera hijos que no fueran de su esposo? Las leyes del matrimonio la consideran adúltera. Pues justamente eso, es lo que ha hecho la religión católica con nuestra Madre, María de Nazareth, como por amor la llamamos y tenemos.

68. P. ¿Cómo es que siendo José esposo de María, ésta tuvo 7 hijos y José tuvo 12?

R. José el Carpintero, cuando se casó con María, era viudo de Débora y llevó al matrimonio 5 hijos y 7 con María son 12 hijos.

69. P. ¿Cómo nos dicen, que tanto José como María tenían hecho voto de castidad?

R. La castidad la tenían en su espíritu que es el que debe ser puro. Pero ¿acaso no pueden ser castos los esposos por muchos hijos que engendren? Mas ¿cómo merecería José el título de patriarca si fuese célibe, siendo que, desde el tiempo de Shet era un título de honor para aquellos que tuvieran 12 hijos? Luego, si tuvo tal título, es porque tuvo los 12 hijos. Y si María tuvo 7, fué por obra y gracia de su esposo José. Honremos a José y María y coloquémosles en el lugar de padres que la religión les ha quitado.

70. P. ¿Cómo se llamaron los hijos que tuvo María con José?

R. El primero fue Jesús, le siguen Efraín, Elizabetta, José, Andrea, Ana y Jaime, por ello es madre proficua, noble y grande.

71. P. ¿Por qué es grande?

R. Porque sabiendo bien que Jesús, por sus prédicas sería asesinado por los enemigos de la libertad, no vaciló en acompañarlo y hacer suyas las doctrinas de Amor y libertad de su hijo, que aún hoy, pocos son los hombres dispuestos a amarse como hermanos que somos, como él nos enseñó.

72. P. ¿Qué otra encarnación digna de mención confirma el Espiritismo que haya tenido María?

R. María no... Nuestra madre en la raza, todas sus existencias son dignas de mención, pero la primera en la tierra fue Eva y la última María, que entre las dos, valen por todas.

73. P. ¿Sufre mucho su espíritu, con el apodo que la saca de la ley natural cuando la llaman virgen?

R. Sí, mucho, muchísimo ha sufrido como lo tiene dicho, pero ya somos muchos los que la amamos y la ponemos en el lugar de la madre mayor, digna de un hijo mártir por amor como fue Jesús, y no menos sabios otros de sus hijos, por lo que prometemos no denigrar a nuestra madre Eva-María, que vive entre nosotros como reina del amor y no reina de los cielos, que es falacia religiosa.

74. P. ¿Jesús fundó iglesia o religión?

R. No fundó ninguna, puesto que vino a destruir todas las que existían y lo demostró cuando, sacó a latigazos a los sacerdotes del templo, pero más se confirma, siendo asesinado por los sacerdotes.

75. P. ¿Cómo las religiones dicen que fué a los mercaderes a los que sacó del templo?

R. ¿Acaso los sacerdotes no son mercaderes de las cosas que llaman divinas? No otra cosa puede decirse de los que a sabiendas ciegan a la humanidad conduciéndola por un camino errado, con el solo fin de lucrar de la ignorancia para venderles fetiches y hasta el cielo.

76. P. ¿Qué nombre encuadra bien a esos delitos?

R. Perversidad; y voy a discurrir. Imaginarse que un día de fuerte calor vas caminando por el campo y la sed te agobia, encuentras a tu paso un hombre al que le preguntas dónde podrías encontrar agua y te indica un camino diferente al que encontrarías y te expone a morir de sed y mueres. ¿Quién es el causante de tu muerte? Sin duda es aquel que te indicó el camino equivocado. Ya en la agonía, en desdoblamiento de tu espíritu, ves cerca de donde estabas una fuente, que ha seguir por el camino que llevabas, hubieras aplacado la sed; maldecirías al que te engañó, pero no te has evitado el dolor de morir abrasado, por la causa de aquel perverso que torció tu camino. Eso es lo que hacen todos los

sacerdotes de cualquier religión que sean: engañarte, desviarte del camino y lo que es peor, a sabiendas, por lo que, su acción se llama, perversidad.

77. P. ¿Cuándo nació Jesús?

R. Jesús nació el día 4 de Diciembre de nuestros años y no el 24 como nos ha enseñado la religión católica. Según la mitología, a todos los Dioses los hacían nacer el 24 de Diciembre, por lo cual al hacer Dios a Jesús, lo hacen también un Mito.

78. P. ¿Jesús, nació en Belén?

R. No. En Nazareth. Y aunque hay historia, fijémonos en que se llamó Jesús de Nazareth y Jesús el Galileo, no puede ser de Belén, porque en aquel tiempo aún no había apellidos, servía de tal el lugar de nacimiento; pero repito hay historia.

79. P. ¿Jesús murió en la cruz?

R. No. Jesús murió en la Escuela Esénica a donde fue llevado por José de Arimatea, a los 88 días después de la crucifixión. Pero este punto culminante, como todos los de Jesús, en la "Filosofía Austeramente Racional", están documentados.

PRELIMINARES DE GRADOS SUPERIORES

80. P. ¿Qué es el alma humana?

R. Es materia quintaesencial de las almas animales y le sirven de envoltura al espíritu; pero su estudio físico-metafísico y químico, es del libro "Conócete a ti mismo", donde esto está atomizado.

81. P. ¿Dónde radica el alma?

R. En todo el ser de los seres, y se manifiesta en la sensibilidad que es su única facultad y demostración de vida; como materia, sirve de cuerpo y neutral al espíritu desencarnado, para materializarse y dejarse ver.

82. P. ¿Qué es el espíritu y dónde radica?

R. En todo el cuerpo del hombre y él da el calor de la sangre que mantiene la vida, pero que no es la vida; y como la lámpara no es la luz, tampoco es el alma ni el cuerpo, ni la sangre, la vida ni el autor de la vida; por tanto, el calor de la sangre es el calor del espíritu y el espíritu es la vida porque es una partícula del Creador. Lo que podemos asegurar es que, donde fijemos nuestro pensamiento, estamos presentes en espíritu, porque el pensamiento, es el espíritu mismo.

83. P. ¿Existe alguna relación entre el mundo espiritual y el material?

R. Existe, no solo relación sino que, “la substancia una sola es en infinitos grados de relativo progreso” y una de las proclamas de nuestra Escuela dice: “El universo solidarizado”, y si no existiera esa solidaridad, no podría haber relación entre los hombres encarnados y sus hermanos los espíritus desencarnados; pero no es bien dicho hablar de dos mundos, espiritual y material, porque sólo hay el Universo, patria de los espíritus encarnados y desencarnados.

84. P. ¿Cómo se efectúa la comunicación de los espíritus?

R. Por medio de los médiums; o sea seres intermediarios entre los espíritus y los hombres, cuyas facultades los hacen muy sensibles, muy meritorios y también muy responsables en su buen o mal uso.

85. P. ¿Los médiums son seres excepcionales?

R. Del Padre Creador abajo, no puede existir ningún ser excepcional; lo que sí existen son, grados diferentes de progreso y por eso aseguramos que, médiums, los hay en todas partes aún ignorándolo los mismos médiums, pero esto, todo es materia de gran estudio, el que proporcionan las obras de nuestra Escuela que los juramentados tenemos obligación de estudiar y profundizar, para así cumplir nuestro deber y misión.

86. P. ¿Sabes lo que supone ser juramentado?

R. Haber acatado la Ley de Amor que se ha proclamado y que hemos prometido cumplirla como nos enseña nuestra Escuela AMANDO AL HERMANO, que son todos los hombres.

87. P. ¿Y qué significa ser presentado a la Escuela?

R. Significa, renovar esa promesa de cumplir la Ley de Amor y prometer, defender y sostener las doctrinas de fraternidad que nuestra Escuela enseña, que la implanta, ensayándola en las Colonias Comunales, donde ya viven la fraternidad en la “Comuna de Amor y Ley”.

88. P. ¿Y si tus padres se opusieran a que sigas los estudios de la Escuela, cuál es tu deber?

R. Triste es esta última pregunta, pero he de contestarla. Muchos son los padres que no presentan a sus hijos a la Escuela, y muchos son también por sus prejuicios y errores religiosos; pero se deben catalogar en la respuesta 76, por duro y triste que sea. En estos casos, siempre, el juramentado, oír la voz y consejo de sus guías y será su primer deber, conquistar a sus padres por el amor. Para ello y sin faltar a las leyes superiores, no obedecerá a sus errados padres en esa prohibición, y como le sea posible, estudiará las doctrinas de la Escuela a la que ha venido consignado para cumplir la ley de Amor y vivir la fraternidad humana, con y sin los padres, pues mientras éstos son dos, la humanidad de la tierra somos DOS BILLONES. Los deberes de amor y respeto, no les negaré a mis padres; pero estoy

obligado a no perder el amor mayor por el amor menor, ni a dejarme llevar por el error y esclavitud que contra la Ley Superior, las religiones hubieran inculcado en mis padres.

Esto entiendo y esto haré.

Pues que el Padre ELOI te bendiga, que tus guías te auxilien y contigo estará siempre.

EL MAESTRO.

A NUESTROS ADHERENTES Y VISITANTES

Como previene el Laudo de Rigor, los días fijos para sesiones en las Cátedras son, todos los martes y viernes del año a las 20 horas; y todos los domingos a las 15 horas.

Los días para entrar por primera vez, son los segundos y cuartos domingos de cada mes.

Los juramentados pueden estar, desde que puedan estar quietos.

FIESTAS FIJAS DE LA ESCUELA

PASCUA MAXIMA: Del 1 al 7 de Abril inclusive. Se conmemora el aniversario del Juicio de mayoría o final de la humanidad de la tierra. Los siete días hay sesiones o conferencias familiares.

PASCUA GRANDE: Del 15 al 19 de Agosto inclusivos, por varias efemérides, como la desencarnación de María y Joaquín el viejo pastor su padre.

PASCUA DE LA LIBERTAD: 3, 4 y 5 de Diciembre, por el natalicio de Jesús y desencarnación de Xavier.

PRESENTACION DE LOS NIÑOS

Estas simpáticas fiestas cívico-sociales tienen lugar en el domingo que toca entre los días de cada pascua o en el inmediato, pueden presentarse todos los nacidos después del 5 de Abril de 1912.

Los Adherentes de la Escuela, deben empeñarse en presentar a cuantos niños puedan, por ser de la más grande importancia para la Gran Causa de la Comuna de Amor y Ley que han prometido en espíritu antes de reencarnar, defender, proclamarla y vivir en ella.

Las Cátedras los reciben y llenan las boletas que nos remitirán, para con ellas labrar el acta de cada uno que queda en el Archivo General que lleva la Cátedra Central y remite, para cada uno, su testimonio con sus guías; lo cual, es renovar los niños su promesa de espíritus y el Padre les testimonia su Amor, cuidados y protección, desde la Escuela a la que vienen encomendados, para que por sus doctrinas no equivoquen su camino.

Tenemos que prevenir a los padres, que tienen la grave obligación de presentar los niños que la Ley les ha confiado después del día del Juicio de Mayoría (5 de Abril de 1912).

Esos niños vienen con promesas de defender los principios de fraternidad que esta Escuela sostiene y a ella vienen encaminados para no equivocarse ni caer en los escollos de la Falacia Religiosa, en la que todos, en una o varias existencias hemos caído por los dogmas que impusiera la fe ciega y la ignorancia.

A esos niños, nuestro Padre, Elóí, les tomó su promesa de implantar la fraternidad humana. Con los errores y prejuicios que las religiones y el parasitismo supremático que aún impera en la tierra impusieron, fracasarían como hemos fracasado en muchas existencias; y para quitarles ese peligro, el Padre, nos ordenó la apertura de esta Escuela a la que los encomendó, ordenando a la vez, que todos los Maestros de la Sabiduría de los mundos hermanos ya progresados, dieran sus principios, para que estos niños puedan encaminarse y cumplir sus promesas.

Por tanto, tenéis el sagrado deber de presentarlos y para que no aleguéis ignorancia, os lo pedimos, en cumplimiento de nuestro deber. Cumplir vosotros y vuestros hijos os honrarán y bendecirán.

Las Cátedras y Subcátedras, deben llevar un índice en números correlativos de los niños que presentan, anotando (cuando reciben los testimonios) el guía y protector de cada uno.

El llevar este Registro es muy costoso, no bajando de cincuenta centavos por acta. No pedimos; pero quienes puedan, cumplirán un deber ayudándonos en esa carga, cuando tienen el honor de presentar a sus hijos, que han de recibir los beneficios de dirección y protección de la Escuela.

FIESTAS DE LOS CONSEJOS: 18 y 19 de Marzo: nombramiento y renovación de nuevos miembros si hay bajas en los consejos y comisiones.

FIESTA UNIVERSAL: El 12 de Octubre: La Comisión de la “Unión Hispano-Américo-Oceánica” celebra actos y manifestaciones públicas. La historia, secretario del tiempo y hechos de la ley, nos señaló este día como fecha de la fraternidad universal, por lo cual, nosotros, obedecemos las disposiciones del “Gobierno del Espiritismo” que nos marca los designios de la ley, y, donde los pueblos se juntan, allí está nuestro deber.

Conviene advertir que La Comisión de la “Unión Hispano-Américo-Oceánica” desempeña una misión ardua y grandiosa y representa hoy ya, 28 pueblos o naciones y aspira en derecho, justicia y amor desinteresado, a unir todo el mundo y lo conseguirá, conforme al verso segundo DE LA PROCLAMA de ésta Escuela. “El Universo

solidarizado” y por justicia, será “El mundo todo comunizado”, en la Comuna de Amor y Ley.

Nos han dicho que “esto es política”. VAYA QUE SI, pero no politiquería. ¿Acaso el gobierno del Creador, en el universo, obra sin política?... pues repetimos. “Si el Espiritismo no ha de gobernar nuestro mundo y sus hombres ¿para qué sirve?... Menos misticismo; menos fanatismo; nada de espiritualismo; más racionalismo y verdadero estudio sin ningún prejuicio de todas las ciencias es lo que exigimos a nuestros amados hermanos, aún a los que nos temen (ya que odio no creemos que los mueve contra nuestra escuela) pero todos, medita este soneto, que tiene historia honrosa para algunos maestros del materialismo, VENCEDORES DE SI MISMOS que para recordar el hecho, en su honor dije:

Tú que de la ciencia abusas
Sin saber su procedencia,
No esperes en su clemencia;
Porque si ignoras, te acusas,
De tu falta de conciencia

Tú que a tu espíritu niegas
Siendo hombre sólo por él;
Sólo aprenderás de él
La verdad de que reniegas,
Por no pesarte en su fiel.

¿Quién te ha dicho que tú seas
Hijo raro del acaso
Ni pobre de inteligencia?

¿No te ves ante la ciencia
Sin espíritu, Fracaso
Sin poder ser que no seas?

NOTA.- Estos secretos, los encontrarás descubiertos, en los libros que te ofrece esta Escuela: Sin ellos, NADA SABES EN VERDAD, aunque hubieras leído todas las bibliotecas del Mundo, porque en ellas, el dogma y la pasión domina y por ende el error.

HIMNO DE LA RAZA Y DE LA UNION HISPANO-AMERICANO-OCEANICA

1

Oíd hombres todos de la tierra
La canción sonora de nuestro sentir
Es la Hispana Raza viva y tesonera
Y vivirá unida por siglos sin fin.

2

Es su idioma claro cual la luz del sol
Que alumbraba al mundo todo por entero
Y esa Luz es fuego puesto al gran crisol
Que funde las razas y una sola habrá
Y así será el mundo un solo vivero
Y ya... el forastero... nadie lo hallará

3

Y del Norte al Sur y en el Septentrión
Las madres de todos, en su alma materna
Al Este y Oeste y en el Aquilón
Se dirán alegres... ¡Hay paz!... ¡Ya no hay guerra!...
En toda la tierra impera el Amor
Y ni un extranjero queda ya en la tierra.

4

Misión es hispana por la Ley Suprema
Hacer de los hombres la fraternidad
Por la unión de pueblos, libres, sin cadenas
Formando una sola alma en un solo hablar
Que vibra, que canta cual un solo emblema
Y ya extranjeros por siempre no habrá.

5

Oíd hombres todos de la tierra
La canción sonora de nuestro sentir
Y unidos JURAMOS nuestra unión eterna
Como un solo hombre que sabe decir:
Amor, libertad, justicia serena
Lo que mantendremos por siglos sin fin.

Letra de JOAQUIN TRINCADO
Música de BENJAMIN LAPADULA.

“LOS JURAMENTADOS”

Marcha

Aquí estamos somos de la hueste
Que libertos juramos cumplir
La Misión que el espíritu trajo
En la Escuela del gran ELOI;
A implantar por justicia venimos,
La Comuna de Ley y de Amor;
Lucharemos con armas legales,
de la LUZ, la VERDAD y RAZON.

Somos almácigos
Que están regados
Por el rocío
Del gran Amor
Seremos árboles
Y en cuyas ramas
Irá enlazada
La eterna unión.

¡Adelante! Nos dicen los guías
Que nos marcan la huella inmortal
Ellos son los valientes titanes
Que en la tierra supieron amar;
Quede atrás la mentira infamante
Que la fiera del odio inculcó,
Adelante la Luz Soberana
Que es Verdad y Comuna de Amor.

(Se repite la segunda estrofa)

Letra y Música de:
BENJAMIN LAPADULA.

LO QUE DICEN DEL ESPIRITISMO Y LO QUE DIGO YO.

“El espiritismo es ilusión”; dicen. Y como los hombres sólo son hombres por su espíritu, ¿somos también otra ilusión los hombres?

“El espiritismo es fantasía”, gritan. Esto deben decirlo por las visiones que los llenaron de miedo y las llamaron “fantasmas” los casi hombres y los muy hombres. Entonces son ellos los fantásticos, los fantasiosos y los fantasmagóricos, por causa de su miedo a ser hombres. ¿Pero veis “fantasmas” y no explicáis lo que son? Esa es la fantasía vuestra. Nosotros explicamos la vida del espíritu después de la desencarnación y con lo de “fantasmas”, vosotros nos confirmáis. No es pues fantasía.

“El espiritismo es patrimonio de ignorantes y locos”, cacarean. Gracias; ¡Oh propietarios de la Pseudaestesia!... Pero del Espiritismo Luz y Verdad, son esas preguntas de “Orden Metafísico” de “Orden Natural” y de “Orden Social y general” y las tiene explicadas en los libros anunciados. Ellos dirán que: “Criticar lo que no se comprende es Calumnia y el calumniador es vil y comete muchos crímenes a la vez”. Léalos y será usted, como nosotros, iluso, loco e ignorante. No tema ser uno más, porque ya somos legiones en todas partes del mundo.

FIN DE FIESTA

Un pajarito ha venido y me ha dicho: "Por estos lares una banda de "Picaflores" y algunos "Tordos", picando en los "frutos" (libros de la Escuela), quieren proclamar un "Nuevo Espiritismo Racionalista"; y allá y más allá del Canal (Panamá), otros proponen otro "Nuevo Espiritismo" con lo bueno del de Trincado y de otros". Gracias pajarito; más ve y diles que no sean tan "nuevos". Que Trincado ha escrito un "Espiritismo Luz y Verdad"... Viejo, muy viejo, viejísimo como el Creador del Universo, de quien lo aprendió, y, por lo tanto, no es de Trincado, ni de Kardec, ni de Jesús, ni de Moisés, pero sí lo escribió el primero, en la tierra, Shet, hace ya 57 siglos, pero Shet también lo recibió según se ven sus leyes. Pero diles también pajarito fiel, que el "Espiritismo Luz y Verdad" escrito, proclamado y sostenido por Trincado, en su "Escuela Magnético Espiritual de la Comuna Universal", igual de vieja como el Espiritismo viejo y viejísimo, es del Creador nuestro padre ELOI. Por lo cual hay que estar "Con la Escuela o contra la Escuela". Con el "Espiritismo Luz y Verdad" o contra él, y no con el espiritualismo, amalgama de cobardes "Picaflores" y "Tordos" de acá y de acullá. Esto si lo dice.

TRINCADO